

07 MAR 2016

SALIDA Nº

4275

CENTRO ASOCIADO DE
TUDELA

UNED

Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.

Plaza número: 4

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 17 de febrero de 2016, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMI- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	ALFARO LÓPEZ, JUAN CARLOS	SI						
2	BALLESTEROS EGÜES, TOMÁS	SI						
3	CARRETERO CHAMARRO, ENRIQUE	SI						
4	ELIZALDE VIRTO, IÑIGO	NO						1
5	FERNÁNDEZ RUIZ, M ^a AZUCENA	NO						4
6	GONZÁLEZ MAYOR, RAÚL	NO						4
7	LORENTE RUBIO, CARLOS	NO			X			
8	MARTÍN LACALLE, RODRIGO	SI						
9	MONEO GREGORIO, DANIEL	SI						
10	SUBERVIOLA ZÚÑIGA, AARON	SI						
11	ZARDOYA GÓMEZ, FRANCISCO JAVIER	NO	X					

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con la solicitud. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D -> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1) (*)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.2.1 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.2.1)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.2.1)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.2.1)
5. Por no presentar firmada la solicitud y/o el Curriculum Vitae.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

(*) En el Apartado D no se inadmite a ningún aspirante. Será la Comisión de Valoración quien en su momento decida la procedencia o no de la titulación.

Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 15 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Tudela, a 7 de marzo de 2016
El Director del Centro Asociado

Fdo.:

